



Cartagena, 09-11-2015

Señor:

SEVERINO RUIZ BARRERA
Representante Legal
COMITÉ DE MINEROS DE AGUAS PRIETAS
Cra. 81 No. 20-14 Barrio San Fernando
Cartagena

Asunto: Citación Notificación Personal de la Resolución No. 000337 del 27 de Octubre de 2015, Expediente No. **DE7-161**

Cordial saludo.

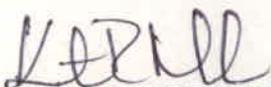
Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y a la Resolución 0206 del 22 de marzo de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **DE7-161**; se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 000337 del 27 de Octubre de 2015, Expediente DE7-161, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería *resuelve* "Una solicitud de Suspensión de Obligaciones dentro del Contrato de Concesión No. DE7-161"

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Atentamente,



KATIA ROMERO MOLINA

Coordinadora Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada

Revisó: Katia Romero Molina. Coordinadora.

Fecha de elaboración: 09/11/2015

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. DE7-161